



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

25/ 2023

Teniendo lugar en Enix, el 29 de abril del presente año, una carrera popular.

En el ejercicio de las competencias que me atribuye la legislación vigente:

RESUELVO:

PRIMERO. - Habilitar al cuerpo de Protección civil y colaboradores, a ser auxiliares del Policía Local para la prueba que tendrá lugar entre las 17,00 h y 21,30 horas a celebrar en la fecha indicada.

SEGUNDO.- Dar traslado a los interesados y cuenta al Pleno en la próxima sesión.

Para que surta los efectos oportunos, en el expediente de su razón, se emite el presente en Enix a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE
Fdo. Álvaro Izquierdo Álvarez

Código Seguro De Verificación	c0vzsbWEjvkjt8n9v5N4hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	24/02/2023 11:36:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/c0vzsbWEjvkjt8n9v5N4hw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

